

PODEMOS.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS, Diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos - En Comú Podem, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el contrato para el servicio de apoyo a la seguridad en los centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, para el periodo de octubre de 2014 a septiembre de 2015 se licitó un gasto de 33.387.743,03 euros, y la misma cuantía para el periodo de octubre de 2015 a septiembre de 2016.

Sin embargo, para la renovación de dicho contrato durante un año, acordada por el Consejo de Ministros de fecha 19/08/2016, el gasto licitado es de 34.666.869,71 euros, lo cual supone un incremento de 1.279.126,68 euros, a pesar de que la Secretaría de Estado de Seguridad ha informado recientemente a la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) que "coinciden los puestos de trabajo y tareas a realizar con los del anterior contrato".

Por todo ello, se formula al gobierno la siguiente pregunta:

PODEMOS.

¿Cuáles son los motivos concretos por los que, aun manteniéndose los mismos puestos de trabajo y tareas a realizar, se incremente en 1.279.126,68 euros el gasto licitado en la renovación del contrato para el servicio de apoyo a la seguridad en los centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior?

Congreso de los Diputados, Madrid, 12 de septiembre de 2016

Juan Antonio Delgado Ramos



*Diputado del Grupo Parlamentario Unidos
Podemos-En Comú Podem*